IPC	Último	Rend. 7d	Rend. 30d	Rend. Año
Cierre	47,379	0.75%	4.93%	7.52%
Máximo	47,490	-0.34%	4.50%	6.36%
Mínimo	46,628	-0.65%	3.68%	5.93%

Índice	Último	Rend. 7d	Rend. 30d	Rend. Año
DJI	33,073	1.36%	3.48%	8.06%
S&P 500	3,975	1.57%	1.25%	5.82%
Nasdaq	13,139	-0.58%	-3.38%	1.94%

		IPC		
Fecha	Máximo	Mínimo	Cierre	Volumen
22/03/2021	47,568	47,010	47,225	122,860,598
23/03/2021	47,309	46,604	46,659	151,281,341
24/03/2021	46,928	46,559	46,703	148,714,582
25/03/2021	47,063	46,373	47,012	178,236,109
26/03/2021	47,490	46,628	47,379	149,907,420

AC: S&P confirmó sus calificaciones crediticias de emisor y de sus emisiones de deuda en escala nacional de largo plazo de 'mxAAA' y de su subsidiaria, AC Bebidas. La perspectiva es estable, reflejando la expectativa de que continuará con un sólido desempeño operativo y financiero en los próximos 2 años, y con una política financiera prudente en términos de adquisiciones, inversiones en gasto de capital y pago de dividendos.

AMX: su Consejo de Administración resolvió someter a consideración de sus accionistas en las asambleas que se celebrarán durante abril 2021 el pago de un dividendo por 0.40 MXN por acción (pagadero en 2 exhibiciones iguales), el establecimiento de un fondo destinado a la adquisición de acciones propias por 25,000,000,000 MXN a ser utilizado durante el período abril 2021 – abril 2022 (cantidad que incluirá el saldo del fondo de recompra de acciones propias a la fecha de las asambleas) y la cancelación de todas las acciones que, a la fecha de las asambleas, mantenga en tesorería, adquiridas como parte de su programa de adquisición de acciones propias (recompra).

BSMX: informó que el Consejo de Administración de Santander México fue informado de la intención de Banco Santander de realizar una oferta pública de adquisición por todas las acciones de Banco Santander México que no son todavía de su propiedad y ha procedido a contratar a asesores legales y financieros externos. Bajo las condiciones actuales y con base en la opinión de sus asesores, el consejo de Banco Santander México ha considerado favorablemente que se presente la oferta y manifestará su opinión conforme a lo previsto en la Ley del Mercado de Valores mexicana al tiempo en que la oferta sea formulada.

CEMEX: emitió un aviso de redención total respecto a sus notas senior garantizadas con cupón de 5.7% y vencimiento en 2025. A detalle, el monto total del principal de dichas notas que se espera sea redimido es de \$320,625,000 USD, representando el monto total del principal en circulación después de la redención previa de 750,000,000 USD realizada el 16 de febrero 2021. En este sentido, se espera que las notas sean redimidas en su totalidad el 21 de abril 2021 a un precio igual al 101.9% del monto principal más los intereses devengados y no pagados.

FEMSA: celebró su asamblea general ordinaria anual en la que se aprobó entre otros el pago de un dividendo en efectivo por 0.4792 MXN por cada acción Serie "D", 0.3833 MXN por cada acción Serie "B" lo que corresponde a 2.3000 MXN por cada Unidad "BD" que es equivalente a 23.0000 MXN por cada ADR, y a 1.9166 MXN por cada Unidad "B". El dividendo será pagadero durante 2021 en 2 exhibiciones iguales el 6 de mayo y 5 de noviembre. También se establecieron 17,000 millones MXN como monto máximo de recursos que potencialmente podrían destinarse a la recompra de acciones propias durante 2021 y hasta la celebración de la siguiente Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas (igual cantidad a lo aprobado en 2020). Adicionalmente anunció que Luis Alberto Moreno Mejía fue designado a su Consejo de Administración en su asamblea general ordinaria anual de accionistas.

GCC: cambió su denominación a GCC, S.A.B. de C.V., aprobado por sus accionistas en su asamblea general extraordinaria.

GENTERA: informó que Banco Compartamos, su principal subsidiaria, recibió por parte de Fitch la ratificación en calificación de viabilidad (VR) riesgo de contraparte 'IDRs' (Issuer Default Ratings) en escala global de corto/largo plazo y la ratificación de calificaciones en escala nacional, manteniendo la perspectiva negativa para ambas.

OMA: publicó una convocatoria para su asamblea anual ordinaria de accionistas, la cual se celebrará el 21 de abril 2021.

TLEVISA: informó que tiene conocimiento de ciertos reportes de prensa sobre una posible operación con Univision. A detalle, aclaró que no está en conversaciones sobre una fusión entre Grupo Televisa y Univision Communications. Por otro lado, mencionó que las compañías están avanzando en conversaciones sobre la posibilidad de una combinación de ciertos activos de contenidos. En este sentido no puede asegurar que dicha operación se lleve a cabo, ni los términos o el tiempo de la misma.

WALMEX: llevó a cabo su asamblea general anual ordinaria de accionistas, seguida de una sesión del Consejo de Administración, en donde aprobó entre otros el pago de un dividendo ordinario por 0.90 MXN por acción y un dividendo extraordinario por 0.73 MXN por acción. A detalle, el dividendo ordinario se pagará en 2 exhibiciones de 0.45 MXN por acción durante 2021 (24 de noviembre y 28 de diciembre) y el dividendo extraordinario se pagará en 2 exhibiciones (0.36 MXN por acción el 24 de noviembre y 0.37 MXN por acción el 28 de diciembre). También aprobó mantener el monto de 5,000 millones MXN como la cantidad máxima que podrá utilizar para la compra de acciones propias.

FUENTE: EMISNET.